



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

BASES DE LA CONVOCATORIA

Encuentro de Cine escolar de Puerto Natales: Territorios ancestrales

La Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff, por medio de los talleres artísticos insertos en su malla curricular, efectúa este 2025 la octava convocatoria a nivel nacional para la realización de cortometrajes con temática libre: **Encuentro de Cine escolar de Puerto Natales**

1. FUNDAMENTACIÓN

Nuestra escuela busca contribuir al desarrollo creativo de las niñas y niños a través de la implantación del sello artístico dentro de su malla curricular. Creemos en la educación artística como medio de expresión, aprendizaje y desarrollo de habilidades que complementan la formación escolar a nivel individual y social. Nos hemos propuesto visibilizar el trabajo artístico de nuestra escuela creando una instancia de intercambio en donde puedan exhibirse las creaciones audiovisuales de las niñas y niños del país, convocando al **“Octavo Encuentro de Cine escolar de Puerto Natales”** un espacio para compartir, difundir y valorar la creación de las y los escolares participantes a través de las artes audiovisuales.

2. OBJETIVOS

- Ofrecer a los y las participantes la posibilidad de mostrar sus habilidades audiovisuales, generando un aporte social a través de sus trabajos.
- Contribuir, a través de la creación de piezas audiovisuales originales y con contenido, a la visibilidad del trabajo artístico realizado en las escuelas a nivel Nacional.
- Fomentar la originalidad en los jóvenes, demostrando sus capacidades artísticas y sociales a través del desarrollo de contenidos, la creatividad y las habilidades tecnológicas que se expresen en cortometrajes.

3. PARTICIPANTES

3.1 Podrán concursar niñas, niños y adolescentes pertenecientes a niveles escolares abarcados entre 5° básico y 4° medio, pertenecientes e inscritos a través de alguno de los colegios del país, taller audiovisual o espacio cultural que tengan el interés y la motivación por participar en esta actividad, inscribiéndose en una de las siguientes categorías:



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

- Categoría 1: 5° a 8° año de educación básica.

- Categoría 2: 1° a 4° año de educación media.

3.2 Los participantes deberán sumar a un profesor guía o a un adulto responsable al proceso de realización y producción del video (herramienta audiovisual), con un máximo de 7 estudiantes por proyecto.

3.3 Pueden postular grupos con un máximo de siete participantes por categoría.

3.4 Los participantes podrán presentar un máximo de un (1) video, y el contenido debe ser original y realizado los años 2023, 2024 y 2025.

3.5 Los participantes deben ajustar su trabajo a las indicaciones descritas en las bases de postulación del presente concurso.

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

4.1 Podrán ser postulados nanometrajes y cortometrajes de temática y género libre.

4.2 La sola postulación del proyecto implica la aceptación, por parte del postulante, de las bases del concurso, y sus eventuales modificaciones, así como la cesión a título gratuito e indefinido a la organización del festival, con fines de difusión a nivel nacional e internacional, sin restricción de ninguna naturaleza, del producto final con las correspondientes descripciones y créditos en plataformas de la escuela (Redes Sociales, canal de Youtube, sitio web institucional) así como eventualmente las plataformas de nuestro empleador SLEP Magallanes.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

5.1 Cada cortometraje deberá tener una duración mínima de 30 (treinta) segundos y máxima de 7 (siete) minutos, en formato de codificación de audio y video MP4, MOV, AVI, o similar, incluyendo título de entrada y créditos de salida.

5.2 El video podrá ser grabado según el instrumento que se disponga para ello, pudiendo ser, una cámara de video, una cámara fotográfica o registro desde un teléfono celular. Se deberá utilizar, en lo posible, la mayor resolución disponible.

6. SOBRE LA CONVOCATORIA

6.1 El período de postulaciones se iniciará desde el día Lunes 11 de agosto de 2025.



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

6.2 El plazo de postulaciones se extenderá hasta las 17:00 horas del día lunes 13 de octubre de 2025.

6.3 Sin perjuicio de lo anterior, el Organizador se reserva la facultad de modificar los plazos establecidos previa notificación a través de correo electrónico.

7. SOBRE LA PRESELECCIÓN

Todos los proyectos recibidos serán evaluados con anterioridad por el equipo técnico y jurado del festival y se realizará una preselección de los trabajos que cumplan con los requisitos y objetivos de esta convocatoria (ver anexo 1). El resultado de esta preselección será comunicado con 7 días de anticipación al evento de exhibición.

8. SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Cada grupo participante podrá presentar un máximo de un (1) proyecto a través del formulario adjunto (ver anexo 2), en el cual se deberá incluir:

- a) Identificación del postulante responsable del proyecto, con datos personales y de contacto.
- b) Identificación del proyecto y link a la plataforma de internet <http://wetransfer.com> con el video cargado en formato MP4, MOV, AVI, o similar para poder ser fácilmente reproducido y en calidad HD idealmente. El organizador está liberado de toda responsabilidad derivada de fallas técnicas o de soporte que impidan la reproducción de la obra.
- c) Descripción del proyecto y fundamentación: cada equipo participante deberá titular y redactar en unas pocas líneas el valor del tema a difundir mediante su proyecto audiovisual, fundamentando el motivo de la elección del material, cuál ha sido el elemento inspirador del proyecto, la importancia y necesidad de su difusión, en un máximo de 100 palabras.
- d) Participante Individual: Nombre, RUT, edad, dirección.
- e) Equipo participante: Máximo siete integrantes (nombre, RUT, edad y función en la realización del cortometraje de cada participante del grupo, sus nombres y funciones deben también incluirse en los créditos de salida del cortometraje.
- f) Autorización de difusión y uso por cada persona, comunidades o grupos que presenten el cortometraje.

9. SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se considerará tanto el valor de contenido creativo a ser difundido así como la originalidad, habilidades tecnológicas de la propuesta audiovisual.



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

- b) Se considerará requisito imprescindible que el material audiovisual presentado al festival esté realizado en su mayoría por los niños, niñas y adolescentes participantes.
- c) La aplicación de los criterios es de exclusivo arbitrio de los miembros del jurado y la decisión de cada uno, no será refutable, objetable o impugnable, renunciando de antemano todo postulante al ejercicio de cualquier acción o reclamación que tenga por objeto cuestionar la aplicación de los criterios precedentes.

10. SOBRE EL JURADO

Los proyectos serán evaluados por un jurado de tres integrantes relacionados a las artes audiovisuales, quienes serán informados con anterioridad al Festival.

Dichos profesionales se encargarán de definir los ganadores en cada una de las categorías guiados por los siguientes criterios de evaluación:

- 1. **Talento audiovisual:** Aplicación de contenidos y habilidades técnicas en la producción de material audiovisual (tipos de planos, ángulos, movimientos de cámara, iluminación, recursos narrativos, etc.)
- 2. **Espíritu Baudilia:** Valor y contenido artístico del material, tratamiento de la temática escogida, sensibilidad del contenido, impacto en los espectadores a nivel visual y sonoro.
- 3. **Talento creativo:** Destaca la visión y punto de vista de los participantes sobre la temática escogida y la técnica utilizada en la realización del cortometraje.

11. SOBRE EL RECONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN

Los trabajos terminados serán presentados durante un evento realizado en La Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff de Puerto Natales de forma presencial y transmitido a través de las redes sociales del Establecimiento (Se avisará con anterioridad la fecha e invitación a participantes). Los cortometrajes premiados se comunicarán durante el evento y a través de la misma plataforma. De la misma manera los trabajos serán publicados en las redes sociales respectivas de nuestra comunidad educativa.

12. SOBRE LA PROMOCIÓN

La aceptación de las presentes bases importará autorización expresa e irrevocable de todos los participantes para los siguientes efectos:

- a. Utilizar de cualquier forma, por tiempo indefinido y sin fines de lucro, sus nombres, voz, fotografías y trabajos a título gratuito con exclusivo fin promocional, por cualquier medio de comunicación y a nivel nacional e internacional.



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

b. Transmitir, retransmitir y/o repetir total o parcialmente, y por cualquier medio de comunicación o difusión y en cualquier soporte su participación en el concurso.

c. Incorporar su nombre e imagen en cualquier página web controlada directa o indirectamente por el Organizador con exclusivos propósitos de promoción de la Convocatoria, por tiempo indefinido.

d. Facultar al Organizador para tomar fotografías y/o videos de él y su equipo de trabajo en el marco de la premiación. Dicha autorización será a título gratuito, renunciando a cualquier cobro o compensación por dicho uso de imagen.

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Toda persona que participe como Concursante se entenderá que ha tomado conocimiento de las normas establecidas en estas Bases, aceptando irrevocable e indivisiblemente su contenido total, careciendo de derecho a deducir acción o reclamo de cualquier naturaleza contra el Organizador. El Organizador se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas bases, debiendo comunicar dicha circunstancia a través correo electrónico.

En caso de dudas o para contactar a la organización del festival por favor dirigirse al correo electrónico festivaldecortosescolares@gmail.com o al teléfono +56 9 92569064 vía Whatsapp. Agradecemos desde ya su interés y participación.

Equipo organización Encuentro de Cine escolar de Puerto Natales

Puerto Natales, agosto de 2025



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

Anexo 1

Pauta de evaluación para la preselección

A continuación se presentan los requisitos y criterios de evaluación que la organización del Festival ha establecido para realizar la preselección y posterior evaluación de los proyectos participantes de acuerdo a los objetivos anteriormente planteados.

Requisitos indispensables

- El material presentado cumple con ser material original.
- El equipo participante no excede los 7 participantes (no incluido profesor/a)
- El Proyecto cumple con la duración solicitada para la exposición (30 segundos a 7 minutos)
- El cortometraje o documental está realizado o cuenta con la participación principalmente de estudiantes.
- El cortometraje o documental muestra conocimientos básicos del género audiovisual, como la utilización de diversos planos, movimientos de cámara, encuadre básico, recursos sonoros, iluminación, edición y montaje, etc.

Criterios de evaluación

- La temática abordada en el proyecto es pertinente al rango etario de los participantes y presenta una visión, inquietud, problemática o vinculación característica del equipo creador del material.
- La temática del cortometraje o documental aborda de manera positiva y constructiva valores importantes en la formación de los niños, niñas y adolescentes y es capaz de aportar desde el lugar de los y las estudiantes a la discusión de sucesos actuales dentro de la sociedad.
- El cortometraje o documental se presenta como un material de expresión artística generando desde su contenido, visualidad y/o sonoridad la implicación emocional o reflexiva del espectador/a.
- El proyecto muestra capacidad de resolución artística sobre la técnica, utilizando recursos y/o propuestas originales y creativas en la entrega del mensaje

La aplicación de los criterios es de exclusivo arbitrio de los miembros del jurado y la decisión de cada uno, el jurado podrá nombrar alguna categoría que no se encuentre descrita si lo estima pertinente explicando las razones que destacan a los o las participantes y la adjudicación de la mención.



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

*Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende*

Anexo 2

Formulario de Inscripción Festival escolar de cortometrajes

Autorización de difusión y uso de imagen.

ESCUELA BAUDILIA AVENDAÑO DE YOUSUFF

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
COMUNA, REGIÓN	
PROFESOR GUÍA	
TÍTULO DEL CORTOMETRAJE	
GÉNERO AL QUE PERTENECE	
DURACIÓN	
RESEÑA O FUNDAMENTACIÓN	



FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOMETRAJES

Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff
Comunidad que Aprende

Nombre participante	Rut	Edad	Función desempeñada	Firma

Director(a) establecimiento educacional

Profesor(a) guía